

0401

DECRETO N°

NEUQUEN,

24 FEB 1993

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 093-M-93 MESE, originada en la presentación del Oficio N° 004/93 D.S.A. de la Dirección de Sumarios Administrativos por la cual solicita una prórroga de cuarenta y cinco /// (45) días, a partir del 11 de diciembre de 1992, para proseguir con las diligencias que faltan de practicar en el sumario instruido por imperio del Decreto N° 2198/92 -Orden N° 1876-M-92-, caratulado: "GARCIA RODOLFO Sol.Llamado de atención al agente JUAN PASTOR GOMEZ, por presentarse al trabajo en estado de ebriedad"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.l vta., se expide la Secretaría Ejecutiva, disponiendo el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) OTORGASE una prórroga de cuarenta y cinco // (45) días, a partir del 11 de diciembre de / 1992, para la finalización del Sumario Administrativo caratulado: "GARCIA RODOLFO Sol. Llamado de atención al agente JUAN PASTOR GOMEZ, por presentarse al trabajo en estado de ebriedad", Orden N° 1876-M-92 -Decreto N° 2198/92, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Sumarios / Administrativos y que diera origen a la Actuación Administrativa Simple Orden N° 093-M-93 MESE.-

Artículo 2°) TOME conocimiento de lo dispuesto precedente // mente la Dirección de Sumarios Administrati- vos.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por la / señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto y el señor Secretario Ejecutivo.-

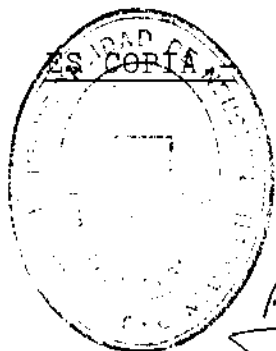
Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése / al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

MLH.-

FDO: KLOOSTERMAN

GARRE

BAKKER.-



*P/A [Signature]*  
María Luisa Herrera  
R/C: DIRECCION DE DESPACHO